

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 40 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS.— 8 mrs. línea para los Sres. suscritores. 17 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

El Santísimo Corazon de Jesus y San Pablo Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de San Severo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Mínimas.

ROGATIVAS. — Continúan en la parroquial de San Miguel Arcángel.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.	
6	7 m.	16	2 33	S. sereno.	Sale 4 h. 37 ms. m.	H. M. Merid. 12
	2 t.	23	33	S. id.		
	10 n.	18	33	S. nub.	Se pone á 7 h. 23 ms. t.	Reloj. 11 58

Orden de la plaza del 6 de junio de 1850.

SERVICIO PARA EL 7.

Jefe de dia, D. Salvador Lopez, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Castilla. — Hospital y provisiones, Valencia. — Teatro, Castilla. — El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá en escena la ap'audida ópera en dos actos: Il furioso. En la que toman parte las señoras Rovelli y Valesi, y los señores Gomez, Walter, Róvere y Lodi.—Entrada 4 rs. A las ocho.

BARCELONA.

Barcelones. Dice que la revista que pasó en cuerpo la Junta auxiliar de prisiones en la mañana del 1.º de junio ofreció un aspecto imponente; que dicha comision tuvo ocasion de observar el excesivo número de presos que se reunen en el día en un lugar tan improporcionado como son las Cárceles nacionales de esta ciudad para tanta gente, si se atiende á que llegan á 500 personas de ambos sexos y entre ellos algunos jóvenes de muy corta edad. Amalgamados en gran número por las noches en aposentos reducidos y dotados de muy poca ventilacion en razon de la seguridad, que es de una necesidad absoluta sobre todo con respecto á los criminales; no se le presentan todos los elementos que reclama la higiene pública, á fin de prevenir el desarrollo de alguno de aquellos contagios, que una esperiencia sobradamente triste, le obliga á recordar en estos momentos; y mas sobre todo en vista de lo que por desgracia habrá tenido ocasion de observar la misma Junta auxiliar de prisiones, á cuyo celo y no desmentidos desvelos confió S. M. aquel establecimiento. La antigua capital de Cataluña, añade, merece en todos conceptos la mayor prevision y los desvelos á fin de que no se altere la publica salud de que felizmente gozamos.

Bien público. Da cuenta de que las opiniones que emitió cuando apareció en la *Gaceta de Madrid* el proyecto de ley sobre ferro-carriles presentado á las Córtes por el gobierno, han sido confirmadas por las instruidas personas que han debido contestar el interrogatorio presentado por la comision del Congreso. Espone ademas que el Sr. Beltran de Lis y el Sr. Olivan, personas entendidas en las cuestiones económicas y administrativas y el Sr. Ezguerra del Bayo, distinguido entre nuestros ingenieros civiles, lo han corroborado con copia de razones; y todos los informantes, lo mismo el Sr. Ardanaz que el Sr. Lujan, el Sr. Olivan lo mismo que el Sr. Echevarria, han preferido á todos lo otros el sistema de la construccion de las líneas por cuenta del Estado, aunque cediendo la explotacion á compañías. El *Bien público*, pues, no añade otras observaciones á las que tan anticipadamente espuso sobre estas cuestiones importantes. Mas dice no poder dejar de emitir su opinion acerca de otras de las propuestas en el interrogatorio, principalmente sobre una de ellas en la que han disentido personas tan respetables como los Sres. Lujan y Ardanaz. Alude á la cuestion de cual sistema es preferible, el de líneas radiales ó el de líneas transversales. Gran respeto le merecen las razones emitidas por el Sr. Ardanaz, en defensa de que la red de ferro-carriles deba seguir en cuanto sea posible la corriente de nuestros transportes actuales. Racionales y atendibles son, á su ver, los intereses creados al amparo de las relaciones hoy existentes entre los pueblos, y ser muy segura guia para investigar la direccion mas conveniente de los transportes adoptar la que siguen hoy; pero nacional y atendible es tambien, dice, la opinion contraria sostenida por el Sr. Lujan, porque con el sistema de líneas transversales los ferro-carriles cortarían todos los caminos y tendrían mas alimento del que les proporcionaria el sistema radial. Así que desea que no se condene ningun sistema absolutamente, que no se adopte invariablemente ninguno.

La procesion de la parroquial de San Justo habrá sido indudablemente la mas notable de la presente octava del Corpus, cogiendo toda ella una estension tan considerable de la carrera, que cuando salía el Santísimo de la iglesia, los gigantes se hallaban ya en la plaza del Angel. Despues de cuatro ó cinco pendones confiados á otras tantas escuelas, el del Ilre. Sr. Rector de esta Universidad literaria llevaba un lucidísimo acompañamiento, que bien pasaria de setecientas hachas, compuesto de alumnos de las diferentes facultades é institutos, profesores y personas convidadas, formando una comitiya tan brillante cual pocas veces hayamos visto en ninguna procesion.

—Posteriormente á la noticia que dimos en el n.º 138 de nuestro periódico,

hemos sabido que está enteramente concluida la ópera fantástica que se propone dar á luz el jóven compositor D. Fernando Gardyn, que lleva el título de *Etelvina*. S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado admitir la dedicatoria, habiendo recibido en audiencia particular al autor del *libretto*, quien ha tenido el honor de oír que merecia su Real aprobacion.

—Han sido nombrados suplentes de magistrados de esta Audiencia territorial, y se hallan ya ejerciendo dicho cargo, los señores D. Ramon Roig y Rey y D. Vicente Rius, profesores de jurisprudencia de esta Universidad literaria.

—Tenemos noticia de que durante la noche de anteayer se descubrió la existencia de una fábrica de moneda falsa establecida en un primer piso de la calle den Raurich. Parece que estaba muy bien montada y que solo se encontraron en ella como unos treinta duros en monedas de á seis cuartos. Parece que á consecuencia de dicho hallazgo fueron presas dos personas en una casa de los barrios del arrabal de San Antonio.

—Se ha hablado estos dias de algunos robos perpetrados en varias casas de esta capital, pero no hemos podido adquirir el menor dato que compruebe la certeza de tales noticias; únicamente el «*Barcelonés*» en su número de ayer asegura que se verificó uno á cosa de las ocho de la noche del pasado martes en la calle de Basea, casa núm. 15, segundo piso. Los ladrones, añade, que eran en número de tres entraron en el mismo descerrajando la puerta, cómoda y demas, se llevaron mucha ropa, dejando solamente una capa bien dobladita que seria por olvido, ó precipitacion; una vecina del tercer piso de dicha casa los vió bajar, pero no hizo mérito por imaginarse que seria una muda, ó cambio. Da que reír que los mismos propietarios de lo robado se apercibieron de ello, pues como los que habitan dicho segundo piso son los que tienen tienda de taberneró abajo, no dudaron los ladrones de pasar por frente la misma delante de todo el mundo con la mayor desfachatez. Es regular que los ladrones procurarán deshacerse de lo robado, y si los que traficotean comprando, vendiendo ó empeñando, este aviso les estimulase á denunciar si algó se les trae sospechoso, ó por personas desconocidas y que no les merezcan confianza, podria darse con los autores de este delito.»

—En la tarde del miércoles ocurrió una lamentable desgracia detras de los baños de mar de la Barceloneta. Una niña de corta edad estaba jugando con otras amigas columpiándose sobre un madero colocado de través sobre otros varios de igual clase. Con la velocidad de los movimientos faltó el equilibrio y dicho madero, que era de un peso muy considerable, vino al suelo cayendo sobre una criatura de infantil edad que estaba allí recostada y dejóla tan lastimada que espiró á los pocos momentos.

—Los alumnos del colegio de D. Antonio Carnicer y Cornet, encargados del pendon tercero que concurrió á la procesion de la parroquia de San Justo, pasaron despues á refrescar en el salon de Damas del acreditado café de las Siete Puertas y quedaron agradablemente sorprendidos del magnífico y exquisito ramillete que les tenia preparado su entendido director Don José Cuyás, en términos de que los señores padres de aquellos jóvenes le felicitaron con la mayor espresion, manifestándole que dicho refresco, tanto por lo esmerado del servicio, como por el lujo y finura con que estaba dispuesto, podia satisfacer el gusto mas exquisito.

Segun anunciamos con debida anticipacion, el próximo domingo á las doce del dia tendrá lugar en el salon del gran teatro del Liceo, el concierto matinal que da el famoso guitarrista Sr. Huerta. Nos parece muy bien elegida la hora y

no dudamos que el célebre artista reunirá en aquel hermoso y ventilado salón lo mas escogido de la sociedad barcelonesa. No ha llegado aun á nuestras manos el programa, pero sabemos que el Sr. Huerta tocará, en una guitarra construida por el conocido instrumentista Sr. Altimira, 1.º unas variaciones de Sors, 2.º Una fantasía composicion suya: 3.º Un potpourri de aires nacionales. Los intermedios los llenará con preciosas tocatas la música del regimiento de Valencia, el Sr. Luigini tocará alguna pieza en su cornetin ó piston y el Sr. Font cantará dos bellisimas arias.

—Dicen los periódicos de Valencia que ha sido resuelto al fin el espediente instruido acerca del arriendo del teatro de aquella capital, adjudicándosele al acreditado primer actor D. Juan Lombardia.

—Ha partido de Valencia para Barcelona el conocido poeta D. Eduardo Asquerino.

—En Sevilla se ha cantado la ópera *La Sonámbula*, recogiendo abundantes aplausos la Sra. Rossi-Caccia y el Sr. Sinico. En el mismo teatro ha obtenido aun mayor éxito la ópera española *El tio canigilas* cantada por las Sras. Esuna, Revilla y Rizo.

Mercado de Barcelona desde 31 de mayo á 6 de junio.

Algodones. Durante esta semana se han verificado algunas compras desde 20 3/4 á 21 pesos sencillos quintal ó sean reales vellon trescientos nueve y ochocientos setenta y seis milésimos á trescientos trece y seiscientos milésimos, ocasionando un poco de animacion y que los tenedores se hayan afirmado en demandar hasta 21 1/4 ó sean reales vellon trescientos diez y siete y trescientos treinta y tres milésimos por clases New-Orleans.

No hemos notado operaciones de importancia en frutos coloniales y los trigos y harinas siguen siendo objeto de paralizado curso.

VARIETADES.

UNA ESPEDICION Á SAN MIGUEL DEL FAY. (1)

VII.

Las ligas de las seis doncellas.

Era un noble y valiente caballero D. Guillen de Zaportella (2).

Era tambien de un particular carácter.

Nunca se quitaba la armadura, según voto que decía haber hecho; manejaba con una facilidad extrema un hacha de armas que apenas podían levantar dos hombres; era adusto y salvaje; tenia una reputacion de justiciero y de inflexible que hacia temblar á cuantos le rodeaban; dormia en despoblado hasta que acostumbraba á decir, que despues de haber conquistado por el conde de Barcelona, conquistaria para sí; en fin, no reconocia superior en nada y si alguno le injuriaba, se hacia justicia por su mano propia.

Todo esto contribuia á que gozara de un terrible renombre y á darle cierto aire particular de caballerosidad y aventura.

(1) Véanse los números de nuestro periódico correspondientes á los dias 26, 24, 28, 31 de mayo y los de 3 y 6 del corriente.

(2) D. Cayetano de Viallonga, actual baron de Segur, es el descendiente en linea recta de los Zaportellas, el heredero de esa ilustre raza de guerreros que con sus hechos de armas han ennoblecido al Principado.

Había ayudado al conde Wifredo en sus guerras contra los moros. El primero en todos los asaltos, el primero en todos los peligros, el primero en todas las victorias, habíase hecho acreedor á la particular estimacion del Velloso que deseando honrarle dignamente y como su valor merecia haciéndole una señalada merced, le propuso un dia tres cosas invitándole á elegir la que mas le acomodara.

1.^a Darle cincuenta almogavares.

2.^a Hacerle señor de un castillo.

3.^a Elejir seis nobles allegados suyos que el conde haria caballeros con espresa condicion de mirar como su señor y capitan al señor de Zaportella.

D. Guillen no quiso los cincuenta almogavares.

No quiso castillo porque esperaba conquistárselo.

Elejó los seis caballeros.

El dia fijado por el conde, D. Guillen le presentó seis nobles de nombre ilustre, seis hombres de hierro allegados al de Zaportella, adictos á él en vida y en muerte, compañeros en todas sus hazañas, partícipes de todos sus peligros, siguiéndole como la sombra á cuerpo, unidos á él como las ramas al tronco, dóciles á su voz como el perro al dueño.

Por eso D. Guillen acostumbraba á decir que con solos sus seis caballeros conquistaria un reino el dia que se le antojara tener un reino.

Qué lazo misterioso unia á esos seis hombres con ese otro hombre!... De donde venian unos y otros!... Donde habian hecho su aprendizaje en las armas?... Porque esa adhesion y fidelidad sin límites de los seis nobles donceles al victorioso caballero y ese cariño y afecto particular del caballero á los seis donceles?....

Nadie lo sabia.

En nada obstó esto para que Wifredo, que tenia en mucho al de Zaportella y á cuyo brazo debia señaladas victorias, accediese, segun lo prometido, á nombrar caballeros á los elejidos por el ilustre aventurero.

Hízoles jurar proteccion á los débiles, á las viudas y á los huérfanos, mandóles reconocer como á su señor al señor de Zaportella y despidió á este entregándole sus seis hermanos de armas convertidos en seis caballeros.

D. Guillen no cabia en si de gozo. Terminada la ceremonia, partió con sus nueve caballeros al sitio donde tenia su tienda que era en el monte de Monbuy, cuando al atravesar un bosque cercano á una poblacion, que todo conduce á creer fuera Caldes, notaron los preparativos de una fiesta.

Detuviéronse un momento, y no tardaron en ver llegar una comitiva de montañeses acompañando á dos recién casados. Iba el nuevo esposo rodeado de sus deudos y amigos y la esposa caminaba á la cabeza de cinco doncellas cuya notable belleza no era capaz de oscurecer mas que la belleza de la recién casada, acaso sin rival en la comarca.

Ya se ha dicho que D. Guillen era feliz aquel dia y sentíase dispuesto á otorgar cualquiera merced ó servicio.

Acercóse pues á la encantadera jóven que al frente de las cinco caminaba, y desatando una banda verde bordada en oro que ceñia su cintura, la puso en sus manos diciéndola:

—Ya que la casualidad te ha colocado en mitad de mi camino en un dia feliz para mí, que sea algo para tí esa casualidad. Toma esta banda bordada por mi madre. Me llamo D. Guillen de Zaportella y me hallarás siempre en el sitio donde sepas que hay infieles que combatir. Si algun dia necesitas el auxilio de un esforzado paladin, si algun dia, para librarte de un mal paso, te es necesario el brazo de un campeón, envíame esta banda, hermosa desposada, y reclama en su nombre y en el de mi madre mi proteccion. Desde donde quiera que esté, juro volar en tu auxilio lo mismo que si este año me fuera reclamado por la hija del mas poderoso César.

La jóven bajó ruborizada los ojos, y la noble cabalgata partió, despues de haber hecho los seis caballeros, á imitacion de D. Guillen, un regalo á cada una de las seis doncellas.

La banda no se hizo esperar. Aquella misma noche, D. Guillen que tenia por costumbre dormir atravesado en la puerta de su tienda, sintió en medio de su sueño que un hombre tropezaba con él queriendo entrar apresuradamente. Levantóse de un salto, empuñó su hacha de armas y la blandió sobre la cabeza del recién llegado. Este, que era un montañés, cayó de rodillas destrozado por el cansancio y la velocidad de su carrera, y sin poder articular una palabra, estendió sus dos manos hácia el de Zaportella y le presentó su banda.

Hé ahí lo que habia pasado.

Los seis nuevos caballeros, apenas vieron dormido á D. Guillen, cuando desandando lo andado, habian corrido á la poblacion inmediata y apoderádose de las seis doncellas en el momento en que se dirigian á la casa nupcial para dejar en ella á la desposada.

El esposo y sus amigos quisieron resistirse, pero, débiles y sin armas, viéronse rechazados no sin haber recibido algunas graves heridas.

Sin embargo, la jóven desposada, habia tenido tiempo para poder arrojar la banda á su marido y decirle al oido:

—Llévala á D. Guillen de Zaportella.

Entonces el marido habia corrido en busca de D. Guillen.

El noble caballero se resistia á creer lo que oia; parecia imposible tal audacia y tal descaro en hombres que fielmente le habian servido, que tan queridos le eran, que tan nobles y leales les juzgaba, y á quienes por esa misma lealtad y nobleza habia hecho aquel mismo dia armar caballeros.

Pero, ya que no á los labios del montañés, tuvo que dar crédito á sus propios ojos; los seis caballeros no estaban en sus tiendas.

Furioso D. Guillen, escitados todos sus sentimientos de justicia y caballerosidad por aquel hecho infamante, montó precipitadamente á caballo y juró que debia hacer en aquellos felones caballeros un singular escarmiento si hallaba ser verdad lo que le aseguraba el montañés.

Y era hombre D. Guillen capaz de cumplir su juramento aun cuando hubiesen sido hijos suyos los raptos.

Preguntó al esposo la direccion que habian tomado los caballeros con sus presas, indicóle el infeliz una torre solitaria, colocada sobre una eminencia cerca de la poblacion, y D. Guillen partió, despues de haber encargado á sus escuderos y hombres de armas que se le unieran lo mas prontamente posible con clavos y cuerdas.

Hecho este encargo, D. Guillen, hacha en mano partió á todo escape hacia la torre á cuya puerta no tardó en llegar.

Derribó de un hachazo la puerta, penetró en el patio, y guiado por la luz y las carcajadas que partian del primer piso de la torre, subió la escalera empujó la segunda puerta que estaba solo entornada á se presentó en el umbral como la mas fantástica aparicion.

Las pobres doncellas, pálidas y desordenadas, estaban atadas á un banco mientras que los seis raptos echaban suertes para saber cual era la que á cada uno le tocaba.

Al presentarse el noble D. Guillen, resonaron dos gritos solo; de terror el uno; era el de los caballeros; de alegría el otro; era el de las doncellas.

El de Zaportella, sin pronunciar la menor palabra, quedó inmóvil en el umbral paseando sus ojos de águila por el lugar de la escena haciéndose cargo hasta de las menores circunstancias, como si aun, á pesar de la evidencia, se resistiese á creer su corazon el crimen de sus caballeros.

Estos, entonces, en el rostro de aquel hombre que les habia guiado á los combates, que habia partido siempre con ellos sus peligros y su gloria, al cual debian tan recientemente su titulo de caballeros, en aquel rostro, decimos, leyeron ya de antemano su sentencia.

En efecto, por mucho cariño que les hubiese profesado, el borron que acababan de echar sobre sus tímbrs habia bastado á estinguir todo el afecto que pudiera tener-

les aquel corazón de caballero sin tacha y de varón íntegro y justo.

Nada tenían pues que esperar del terrible justiciero, que como la sombra de su conciencia acababa ante ellos de vomitar la tierra. Nada tenían que esperar de él..... Nada, ni piedad ni misericordia!

Todos pues permanecieron inmóviles, inclinada la cabeza ante la mirada interrogadora, severa é inquisitorial del caballero. Las pálidas y hermosas jóvenes, por su parte, palpitantes de emoción y de zozobra, no se atrevían á despegar, los labios pues acaso adivinaban la lucha terrible que tenía lugar en el corazón del de Zaportella.

Este, al entrar, al ver erguirse palpable y denunciadora ante sus ojos la evidencia de lo que hasta entonces quizá solo tuviera en duda, este había dejado rodar á sus pies su terrible hacha de armas y cruzando los brazos sobre el pecho, inmóvil, mudo, pero espresivo fantasma, no dejaba de hacer pesar sobre los seis humillados caballeros el rayo de reconvención lanzado por sus animados ojos.

Aquellos pocos minutos, aquellos breves pero dramáticos instantes de silencio, fueron para todos un siglo. Un siglo de agonía y de humillación para los raptores, de inquietud y de zozobra para las doncellas, de lucha y de dolor para el noble caballero.

De pronto, un confuso rumor de pasos y de voces llegó á los oídos de todos, y una multitud de nuevos personajes se presentó en la estancia. Eran los escuderos y el esposo que llegaban con armas y luces.

A la vista de todos aquellos hombres que iban á ser testigos de la escena, que iban á comprender lo que había pasado, y que ilustrados ya tal vez por el esposo, solo iban quizá á presenciar la justicia de D. Guillen, el corazón de este dejó de vacilar, de dudar.

Pasó una mano por sus ojos como para arrojar una nube, revistiéndose de toda su voluntad de hierro y levantando la voz, dió orden para desatar á las seis doncellas. Era la primera vez que se abrían sus labios: su voz llegó como un eco fúnebre á los oídos de los raptores.

En seguida dispuso que se clavaran seis garfios en el techo, colgando de cada uno de ellos una cuerda, y volviéndose hácia las hermosas doncellas que todas se habían precipitado á sus pies dándole gracias por tan gran beneficio, les pidió sus ligas ó ceñidores.

Así que las tuvo, mandó á un escudero formar con ellas seis nudos corredizos.

Los caballeros, con una palidez que visiblemente iba á cada instante en aumento, habían seguido todos los detalles de aquella escena hasta que ya no pudo caberles duda sobre la intención del de Zaportella.

Entonces las mujeres, que también la habían comprendido, volvieron á arrodillarse á los pies del conde demandando gracia para sus raptores.

Todo fué inútil. Era un inflexible caballero D. Guillen de Zaportella y era aquella una edad de hierro.

Mandó en seguida poner un banco bajo las cuerdas que de los garfios colgaban, y dió orden á los seis caballeros para que subieran á él y se dejarán pacíficamente poner al cuello los nudos corredizos formados, para mayor castigo, con las ligas mismas de las doncellas cuyo honor habían intentado marchitar.

Entonces uno de los seis se adelantó y dijo á D. Guillen que pues todos eran nobles y caballeros, no merecían morir colgados como villanos, que les permitiera atravesarse á sí mismos el pecho con la espada, y purgar de este modo, y por su propia mano el crimen cometido.

D. Guillen contestó que si la enormidad de la falta no fuera tan grande, hubiera bastado aquella proposición para reconciliarlos con él, pero que como habían deshonrado sus armas el mismo día de ser armados caballeros, mas los prefería muertos que deshonrados.

En seguida les concedió lo que pedían y enjugó con su guante de hierro una rebelde lágrima que asomó á sus ojos.

Entonces los seis caballeros desenvainaron sus espadas, y fieles á su promesa, se atravesaron con su propio acero el corazón sin que temblara su mano, sin que se abrieran sus labios.

La estancia que habian escogido para orgía, les sirvió de tumba.

Era aquella época una grande época, y eran aquellos unos grande hombres.

La sangre que de las seis heridas brotó en abundancia, se esparció por la habitacion inundándola toda, hasta que fué en ancho arroyo desliziéndose por las gradas de la escalera que la arrojó á su vez al patio.

Hé ahí porqué desde entonces es llamada la torre de Caldes *la torre roja*.

En cuanto á D. Guillen, el digno, el terrible justiciero, participó al dia siguiente su acto de justicia al conde de Barcelona, y admitió los cincuenta almogavares á cuya cabeza murió poco tiempo despues en una encarnizada refriega con los moros.

Por sencilla que fuera esta leyenda, causó, contada en el mismo sitio del acontecimiento, una notable impresion en nosotros todos. A cada momento nos parecia que ibamos á ver asomar por las ventanas los pálidos rostros de los seis caballeros ó aparecer tras de un paredon la gigantesca sombra de aquel hombre de hierro que se llamaba D. Guillen de Zaportella.

Nos levantamos, y sin ni siquiera querer asomarnos á ver si conservaba aun los seis garfios el techo de la torre, nos pusimos en marcha para Caldes, dejando allí las seis botellas que habian sido de Champagne, y arbolada en la torre la antorcha resplandeciente del marino Llano.

Al llegar al pié de la colina nos volvimos. La lobreguez de la noche impedia que vieramos la torre; pero distinguimos perfectamente una luz rojiza como de una estrellá ó de una fruta de fuego. Era la antorcha.

Aun llegamos á Caldes á tiempo de asistir á un baile que en honor de un bautizo daban algunos jóvenes de la poblacion.—V. B.

Noticia de los fallecidos en el día 5 de junio de 1850.

Casados »—Viudos »—Solteros 1—Niños 2—Abertos 1

Casadas 1—Viudas 1—Solteras »—Niñas 4

Nacidos.—Varones 7— Hembras 9

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad el Veterano.—La Junta de gobierno ha acordado celebrar junta general estraordinaria en la tarde del dia 13 de los corrientes, á las cinco en punto de la misma, en el local de la oficina de dicha compañía, sito en la plaza del duque de Medinaceli, entresuelos de la casa del Sr. Mandri, á fin de tratar varios asuntos de la mayor importancia. A este efecto los Sres. accionistas, se servirán pasar á la espresada oficina á presentar las acciones de que sean poseedores, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de esta fecha en adelante, paraque tomándose nota de las mismas, puedan recoger la papeleta que ha de autorizarles para asistir á dicha reunion. Barcelona 5 de junio de 1850.—Joaquin Borrell, secretario.

—Juzgado de la Capitanía general de Cataluña.—Por disposicion del juzgado de la Capitanía general con acuerdo del Consulado general de Francia, se procederá á la venta pública de todos los efectos que dejó el difunto D. Antonio Bonafós de nacion francés, consistentes en varios telares y efectos de fabricacion. La venta tendrá lugar el dia 8 del corriente á las nueve horas de la mañana, en la calle del Mediodia, núm. 10, tienda.—Gabriel J. Minguell, escribano substituto.

—El sábado próximo 8 de los corrientes á las seis horas de la tarde, se rematará en la plaza de la Constitucion de la presente ciudad, una casa y porcion de tierra situada en el término de San Martín de Provencals, con arreglo á las tabas que obran en poder del escribano D. Ramon Taxonera, que vive en la calle de

Montesion; el cual tiene los títulos de la espresada finca; y los manifestará á cualquier comprador que se presente y quiera enterarse de ellos. Debe advertirse que se halla admitida la postura hecha de seiscientas libras catalanas en limpio.

PARTE RELIGIOSA.

DEVOCION AL SANTÍSIMO CORAZON DE JESUS.

Aquellos hombres graves pero de secas entrañas, que solo consideran en la Religion una teoría sublime ó un árido sistema filosófico, como la austera secta de los antiguos estóicos, podrán quizás condear ó censurar al menos una devocion que es el suave pasto de las almas tiernas y delicadas. Los que censuran que se presente al culto y á la piedad de los fieles el corazón material de Jesús, deberían atender que nuestros sentidos y nuestra imaginacion necesitan de un objeto sensible; que este corazón como órgano corporal es ya adorable en sí mismo á causa de su union con la Divinidad; pero sin embargo, no nos limitamos á él, sino que la intención espresa de la Iglesia es que se pase á los sentimientos que afectaron el alma de Jesús, simbolizadas por el corazón. Por poco discernimiento y equidad que tuviesen tales censores, siquiera se avergonzaran de sus miserables reparos, que solo inspiran desprecio á las almas buenas, y que los verdaderos fieles deben mirar con horror.

Aun cuando el cristianismo no presentase á nuestros ojos los señales mas evidentes é inatacables de su verdad bajo mil aspectos, bastaria para sentirle como verdadero el ser en realidad la religion del corazón, la religion que necesita el hombre para satisfacer completamente lo mas bello, lo mas dulce, lo mas íntimo de sus sentimientos. Para centro de esas afecciones tiernas y suaves, en que el alma fatigada y anhelante busca un abismo de bondad y de dulzura en donde anegarse en medio de las decepciones y amarguras de la vida, ¿qué mas propio, qué mas soberanamente indispensable que este corazón abrasado é inmenso de un Dios hecho hombre, cuyo amor sentimos en cada uno de nosotros como un océano sin orillas, en el cual podemos sepultar todos nuestros pesares y angustias, siempre dulce, siempre inagotable, siempre pronto á perdonar nuestras flaquezas, á compadecer nuestras miserias, á darnos el ósculo divino, á estrecharnos, á identificarnos con él? Oh! ese lenguaje del corazón ha venido á ser incomprendible para las almas estragadas con los goces de la tierra: ellas le tienen como una bella ilusión del espíritu; y sin embargo, nada mas real, nada mas positivo que el amor del corazón de Jesús, cuya necesidad se siente como la de la vida, y con respecto al cual parece indigno de latir ningún pecho sino late por el amor de aquel corazón, que es tan grande en su amor como en su omnipotencia, y tan soberanamente dulce y generoso, que solo manda y pide que se le ame para darse á sí propio en recompensa.

La iglesia reza del Santísimo Corazon de Jesús con rito doble de segunda clase: color blanco.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores practicará hoy viernes á las siete de la tarde sus piadosos ejercicios, haciendo la plática el Pbro. D. Pedro Duran.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de Santa Clara, celebrará hoy viernes á las siete de la tarde la fiesta del Santísimo Sacramento, con sermón que dirá el Pbro. D. Ramon María Camps, finalizándose con la solemne procesion por dentro de la iglesia.

La pia-union del sagrado Corazon de Jesús erigida en la parroquial de Santa Maria del Mar, celebrará hoy la fiesta del Smo. Corazon de Jesús con oficio solemne á las diez, espuesto el Santísimo Sacramento; por la tarde á las siete su mensual funcion con sermón que hará el Pbro. D. Antonio Crebuet.

Hoy á espensas de un devoto, en la iglesia de la Merced se cantará un oficio

por la Rda. comunidad con asistencia de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. Habrá sermón y predicará el Pbro. D. José María Rodríguez.

La ilustre y venerable Congregación de Jesús, María y José y sagrado corazón de Jesús obsequiará hoy en la iglesia del Hospital al sagrado Corazón de Jesús con los cultos siguientes: A las diez de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M. quedando de manifiesto lo restante del día. Por la tarde á las seis se empezarán los ejercicios espirituales, seguirá el sermón que dirá el Pbro. D. Pedro Nolasco Tenas. Se concluirá con el canto de una letra sagrada, bendición y reserva de S. D. M. A los que asistan á los ejercicios de este día están concedidos cuarenta días de indulgencia rezando la estación del Sino. Sacramento.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 33 qq. carbon mezcla, á 4 rs. la @, en el barco de Juan Llambrich. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. 12 ms. la @, en el barco de José Xicars. Otra de 83 qq. id. id., á 5 rs. la @; otra de 50 qq. id. mata, á 4 rs. la @; ambas en el barco de Juan Seileras. Otra de 50 qq. id. encina, á 4 rs. 12 ms. la @; otra de 30 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la @; ambas en el barco de Antonio Garrell. Otra de 50 qq. id. encina, á 4 rs. 12 ms. la @; otra de 50 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la @; ambas en el barco de José Prats. Otra de 33 qq. id. encina, á 4 rs. la @; otra de 33 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la @; ambas en el barco de Juan Bautista Lloveras. Otra de 333 qq. id. mezcla, á 4 rs. la @, en el barco de Estéban Laures. Otra de 400 qq. id. id., á 4 rs. la @, en el barco de Simon Leonardi.

LIBROS.

EXPOSICION COMPLETA Y ELEMENTAL del arte de la perspectiva y aplicación de ella al paleo escénico, por D. José Planella y Coromina. Cuando tantos jóvenes, aspirando á merecer el título de artistas buscan los depósitos de las ciencias y artes para utilizarse de ellos, honrar á la patria y cooperar á que no quede rezagada en el suelo de la ilustración europea; muy oportuno será ofrecer el arte de la Perspectiva espurgado de los errores canonizados hasta ahora por la rutina, y fundado en un sistema cierto, sencillo y breve. Sobre estas bases se ha cimentado la obra, que se ha clasificado en dos tratados: El 1.º contiene el arte de la Perspectiva dividido en dos partes; en la una llamada *lineal*, se explican las dos operaciones fundamentales, su aplicación y las reglas de abreviarlas; y en la otra se esplana la perspectiva *luminar* con todos sus accidentes, previo un compendio del arte del claro y oscuro para facilitar su comprensión. Es el 2.º un tratado del modo de aplicar la Perspectiva al *paleo escénico*, y de vencer las dificultades que la construcción del mismo suele oponer.—La obra está comprendida en un tomo en 4.º de 96 páginas y 100 láminas finas grabadas en cobre: se vende á 50 rs., en la imprenta y librería de D. Joaquín Verdaguer, en la Rambla, núm. 87.

AVISOS.

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS, Calle de la Puertaferrija, núm. 19, piso 2.º.

SE TOMARÁN A DEBITORIO 3000 Duros, al 5 p. $\frac{3}{4}$, dando en hipoteca una casa situada en la calle de Escudellers: darán razón en la calle de S. Antonio Abad, núm. 41, piso 1.º

CASAS DE HUESPEDES.

CERCA LA RAMBLA HAY UN MATRIMONIO sin familia, que tiene una sala y alcoba útil para un caballero, con asistencia ó sin ella: darán razón en la calle de S. Pablo, número 13, tienda de pastelería.

EN LA CALLE DE FERNANDO VII, NÚMERO 28, piso 1.º de la izquierda, admitirán un señor solo, en clase de huésped.

UNA FAMILIA DE HONRADEZ, admitirá á un caballero en clase de huésped. Informará el relojero de la Riera del Pino.

VENTAS.

PUERTAS DE CALLE Y BALCONES usados, pero que están en buen estado: dará razón de su venta el carpintero Sr. Antonio Canals, que vive en la calle de Gombau, núm. 11, cerca la plaza de Sta. Catalina.

GUANTES BLANCOS DE ALGODÓN, de hilo de Escocia y de hilo puro de clase superior; para hombre, fuertes á 19 cuartos, y finos de segunda clase á 21 cuartos. Se venden en la tienda del Barco, bajada de la Cárcel, núm. 3, frente la plaza del Rey. En la misma tienda se encontrarán buenas medias y calcetines de hilos y algodón, de todas clases, y una partida de manguitos largos con dedo de seda, á 4 y 5 reales el par.

ESTÁ DE VENTA UNA TIENDA NUEVAMENTE construida en la calle del Call, la cual

está montada con el lujo y elegancia que reclama el gusto del día. Dicha tienda es á propósito para sederías y quincallería y muy particularmente para una modista de lujo, por los grandes y hermosos aparadores que tiene. Informarán en la fábrica de bordados, calle de la Enseñanza, número 3, piso 1.º

pórtico de la plaza de S. José, núm. 4, tienda de bacalao, que darán razon.

PERDIDAS.

EL LUNES ULTIMO DIA 3, ENTRE DOS y tres de la tarde, se perdió un manton de tul negro, con una guarnicion en la orilla, desde frente el Liceo, hasta la calle de Fernando VII, entrando á la de Arojes: la persona que lo devuelva en la papelería de la Esperanza, frente al Liceo, número 86, á mas de las gracias, se le dará una gratificación.

SIRVIENTES.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Puertaferriosa, núm. 43, dará razon de un jóven de 26 años, que desea colocarse de criado en casa de unos señores, cochero, cuidar caballos ó mozo de almacén: tiene personas de probidad que abonarán su conducta.

MÁQUINA DE VAPOR. EN LA CALLE de la Riereta, núm. 74, se halla una en venta de mediana presión, fuerza de tres á cinco caballos, de poco uso y en superior estado: los dueños la venden por necesitar mas fuerza; dicha máquina es sumamente económica. Al que le interesa, podrá apersonarse en el número indicado, establecimiento de aserrar, que hallará con quien tratar.

EN EL BARRIO DE GRACIA, INMEDIATA á la plaza del Oriente, está para vender una casa compuesta de bajos. El sugeto que quiera entender en dicha compra, podrá pasar al

DIVERSIONES PUBLICAS

PLAZA DE TOROS.

Habiéndose reunido á la compañía del Sr. Michelli la del Sr. Chiarini que acaba de llegar á esta capital, se dispone para el próximo domingo 9 del corriente una variada y amena función, en la que trabajarán ambas compañías conforme el programa que se anunciará por los carteles.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el sábado 8 de junio, á las 3 de la tarde, el paquete de vapor español el Mallorquin; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios Viejos, número 14.

Para Génova.

Saldrá á fin de la próxima semana, la polacra-goleta española Jóven Mercedes, c. D. Bernardo Corueta. Recibe carga, y se despacha en la calle de la Merced, núm. 8, cuarto principal.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Palma en 13 horas vapor Malloquin, de 211 t., c. D. G. Medinas, con 100 qq. jabon á D. R. Masó, 30 qq. almendron, á D. I. Trilla, 50 qq. carnaza á D. P. Arnau, 250 @ lana á D. J. Casadesus, 100 fanegas habichuelas á D. J. Miró, 3 cajas azúcar á D. M. Flaquer, 13 piezas bordados á D. P. Alcober, y otros efectos, la correspondencia y 22 pasajeros á D. R. Garriga.

De Soller en 2 d. laud Hércules, de 38 t., p. F. Planes, con 300 qq. leña, 8316 baras terliz, 230 pares zapatos y 876 camisas á D. J. Olsina.

De Ciotat en 3 d. pailebot S. Juan, de 69 t., c. D. F. Fuster, con 35 fardos becerrillos á D. J. Ferran, 25 qq. pimienta y 30 barriles pez á D. C. Puigoriol, 23 barriles pez, 1 maquina, 2 barricas linaza y 6 damasjuanias, ácido muriático y nitro á D. B. Solá y Amat, 33 barriles pez, 2 barricas linaza, 4 de aguaras y 3 bultos drogas á los Sres. Gomez y Fiol, 7 id. y 10 barriles pez á la señora viuda Roqué. 59 bolsas fécula de patata y 25 barricas cloruro de cal á D. J. Constans, 10 espuelas clavillos y 3 barricas goma á D. P. Bohigas, 78 300 libras palo de Sto. Domingo á los se-

ñores Cunill hermanos, 50 sacos pimienta á D. M. Llovet, y otros efectos á D. P. Carreras y Relló.

Del Carril, Alicante y Tarragona en 32 d. bergantín Jóven Eduardo, de 130 t., c. D. J. A. García, con 16 cajas huevos, 200 qq. hierro y 5 sacos habichuelas á D. J. Pons, 518 ferrados y 23 sacos trigo, 28 fardos congrio y 2 pipas sardina á los Romeu, Tomas y compañía, 24 fardos congrio á D. I. Moreu, 41 id. á D. B. Solá y Amat, y 110 id. á D. P. Mirondo.

De Alicante en 4 d. javeque Natalia, de 49 t., p. J. F. Roca, con 1800 fanegas trigo á los señores Castelló y compañía.

De Palma en 3 d. laud San Antonio, de 19 t., p. José Armengol, con 500 qq. algarrobas y 200 de leña á D. J. Carsi.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 5 d. laud S. Antonio, de 29 t., p. J. A. Estopiña, con 3 carros salvado á D. F. Miñana, 15 fardos géneros á D. D. Galan, 11 id. á D. C. Casamitjana, 3 id. á D. B. Solá y Amat y 2 id. á D. G. Cuchet.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado, con 183 pipas vino trashordo, 10 de mistela, para Sans, 10 de aceite á D. U. Torrens y Miraldá, 200 qq. algarrobas para Mataró, 170 cargas madera á D. Gaspar Dotras, 90 id. á D. R. Ballhonestá, 80 qq. alumbre á D. A. Tarruell, 80 de hierro á los Sres. Calsanz y Torrens, carbon y leña.

Id. napolitana.

De Civitavecchia en 10 d. polacra Divino Volere, de 269 t., c. S. Scottó, con 900 somes carbon á D. M. Magro.

Se dirige al puerto el bergantín español Pepito, de levante.

Despachadas el día 4.

Vapor español Mercurio, c. D. F. Ramon, para Cádiz con efectos de tránsito. —Fragata Teresa Cubana, p. P. Villamore, para la Habana con vino, badanas y otros efectos. —Bergantín Concepcion, c. D. J. García Piedra, para Ribadeo en lastre. —Goleta Belen y Luisa, c. D. M. Urribari, para Cádiz en id. —Pailebot Norte América, c. D. J. Vives, para Ciudadela en id. —Laud Pepita, p. J. Momo, para Valencia en id. —Id. S. Sebastián, p. P. Puchol, para Torreblanca en id. —Id. S. José, p. V. Lopez, para Motril en id. —Id. Esperanza, p. M. Sans, para Valencia con atun y 30 fardos géneros. —Id. Silvina, p. P. Gabarda, para id. en lastre. —Id. Patrocinio, p. S. Rubio, para id. con 40 bultos géneros. —Id. S. José, p. J. Covas, para Palma con madera de construccion de tránsito. —Bergantín toscano Victorino, c. B. Testa, para Liorna en lastre. —Ademas 14 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem el día 5.

Polacra-goleta española Teresa, c. D. L. Pagés, para Trieste, con café, suela, aguardiente, ron y cochinilla. —Místico Emilio, p. F. Antich, para Tarragona y Santander con vino y pipas vacías. —Laud Tres Amigos, p. M. García, para Ibiza en lastre. —Id. S. Antonio, p. M. Garcías, para Alcudia en id. —Id. Matilde, p. V. Selma, para Cullera en id. —Id. Virgen del Carmen, p. J. Rabasa, para Motril, con pipas vacías y 150 fardos géneros. —Goleta inglesa Rosse, c. G. Young, para Cádiz en lastre. —Bateo toscano, S. Pedro, c. J. Leonardi, para Liorna en lastre. —Ademas 13 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem el día 6.

Bergantín español Cuatro Hermanos, c. D. C. García, para Gijón con 33 bultos géneros del país. —Quechemarin Caella, c. D. J. Novo, para Corcubion en id. —Místico S. Jaime, c. D. J. Maristany, para Cádiz, con aguardiente, vino, avellana y 60 bultos géneros. —Laud S. Sebastian, p. Galiano, para Cullera, en lastre. Id. Carmelita, p. V. Muñoz, para Valencia, en id. —Id. S. José, p. R. Cobas, para Andraix en id. —Id. S. Antonio, p. M. Simó, para id. en id. —Laud San Francisco, p. F. Fargas, para Sorolla con aguardiente, vino, papel y 160 bultos géneros. —Ademas 12 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 3 DE JUNIO DE 1850.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE JUNIO DE 1850.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio	Mas alto	Mas bajo.	Ultimo.
3 p%	1.480,000 á 33 1/8 3/16 p%	32 7/8	33 3/16	33 1/8	33 1/8
4		12 3/4			12 3/4
5		13			12 15/16
4 y 5 participes legos.		11 3/4			11 3/4
Deuda negociable al 3 p%		3 3/4			3 3/4
Vales no consolidados.		6			5 3/4
Cupones no capitalizables.		7 1/2			7 1/4
Deuda sin interés.		3 7/8			3 15/16
Láminas provisionales.		3 7/8			3 3/4
Billetes del empréstito de 100 millones de 1842 cobrada la cuarta parte.		93			92
Dichos renovados cobrado el cupon de febrero de 1850.					
Plazos, 2, 3 y 4.		91			90 1/2
Acc. del Banco de S. Fernando		85			84 1/2 d.

Después de la Bolsa, á las cuatro, queda dinero, para el 3 por 100, á 33 1/8 1/16: pap. 33 1/8; el 5 din. á 12 7/8. Todos los fondos tienen tendencias de subida.

CAMBIOS. — Londres á 90 días, 50 25 por 1 peso fuerte. — Paris á 8 d. 5 fr. 3 por 1 peso fuerte. — Alicante á 1/2 din. daño al pap. — Barcelona 1/4 p. daño. al p. — Bilbao á 1/4 p. d. al p. — Cádiz á 1/8 d. d. al p. — Coruña 1/2 din. d. al p. — Granada 3/4 din. d. al p. — Málaga á 5/8 din. d. al p. — Santander 3/8 á 1/2 d. d. al pap. — Santiago 5/8 din. d. al p. — Sevilla 1/4 pap. d. al p. — Valencia 1/4 pap. d. al p. — Zaragoza 3/4 pap. d. al p.

La caja del Banco español de San Fernando ha cambiado á metálico en la semana última una suma de billetes importante 1.015.500 rs. cuyo metálico ha sido oportunamente repuesto. Sigue la circulacion en 100 millones de rs.

—El señor Sotomayor, gobernador de Granada, ha llegado á esta córte para conferenciar con el gobierno.

—Están ya puestas al pago todas las nóminas de las clases pasivas, habiéndose entregado el dinero á los respectivos habilitados. (Popular.)

El día 27 se trasladó desde San Fernando al puerto de Santa María, donde ha sido destinado de cuartel, el general de marina don Casimiro Vigodet.

—De un estado que acaba de publicar el gobernador de la provincia de Málaga resulta que en el primer trimestre del presente año ha habido un aumento de población que asciende á 2,930 almas. Si continúa creciendo en esta proporcion, pronto será la provincia de Málaga una de las mas pobladas de España.

—John Lees y sus hijos están divirtiendo mucho al público en el teatro de Alicante.

—S. M. la Reina sigue muy bien en su estado interesante, ya muy adelantado, y pasea todas las tardes en carretela abierta, acompañada de la señora duquesa de Gor. Las personas que tienen el honor de rodearla, nos dicen que S. M. sufre con el mayor contento las incomodidades inherentes á su situacion, y que demuestra cuán confiada está en la proteccion de la Providencia, á la cual pide fervorosamente un alumbramiento feliz.

En prueba del religioso fervor de S. M., sabemos que el otro día mandó al encuadernador de cámara, Ginestá, una órden verbal, por medio de una persona respetable de la servidumbre, para que en pocas horas la encuadernase la novena de San Ramon Nonato, que se proponia hacer desde luego para obtener la intercesion del milagroso santo.

Parece están dadas las órdenes para que desde el día 4 duerma en palacio la servidumbre nombrada para el ilustre vástago de S. M.

—Hoy, con motivo de la función de altares, estará adornada la galería de palacio con los magníficos tapices de la guerra de Tunez, los del Apocalipsis y demás que tanto han llamado siempre la atención de las personas de buen gusto, así por su gran mérito, como por los hechos y alegorías que representan. Todos ellos están ejecutados por cartones de Rafael, Rubens y otros artistas igualmente célebres. (Heraldo.)

M. Grellon verificó ayer á las seis y media de la tarde su tercera ascension areostática, habiendo descendido felizmente fuera de la puerta de Atocha, en una pequeña cuesta al principio del paseo de las Delicias.

—Ayer á pesar de celebrarse la función de altares en palacio, no asistió S. M. la Reina por no permitírsele el estado de su salud, y si solo su majestad el Rey estuvo en la tribuna á los divinos oficios. La preciosa Imágen de S. Fernando adornada con un magnífico traje de terciopelo, y la espada que usó en campaña el Santo Conquistador, ocupaba en el costado derecho del presbiterio el sitio destinado para los reyes cuando hay capilla pública. Un gentío inmenso acudió á ver los soberbios tapices que adornaban la galería.

—Ayer como anunciado estaba, tuvo efecto la reunion de un crecido número de acreedores del Estado en el salon de juntas del Banco Español de S. Fernando para acordar entre sí el nombramiento de una comision que, acercándose al Gobierno, esponga los agravios que á la generalidad de los mismos se sigue del nuevo arreglo de la Deuda, y gestione para obtener un resultado favorable.

Debatiéronse algunos puntos relativos á las circunstancias que habian de concurrir en los sugetos que hubiesen de formar parte de dicha comision; siendo por fin elegidos los sugetos siguientes: Escelentísimo señor don Antonio Hompanera de Cos; señor don Joaquin Aldamar; don Luis María Pastor; don Manuel Pascual Vela; don José de Cabo Sainz; don Ignacio de Olla, don Domingo de Norzagaray; don Matías Angulo, don Mateo de Murga; don Nicolás Sanchez; don Luis Prge; don Pedro del Valle; don Gabino Gaseo. (Esperanza.)

Correspondencia general.—Madrid 3 de junio.

Al fin ha sido notificado al empresario del *Clamor público*, que por decreto del Juez competente se ha mandado estraer del depósito que tiene en el Banco de S. Fernando la cantidad de veinte mil reales, importe de la primera multa que se le impuso por uno de sus artículos denunciados.—El sábado se comunicó por la noche al Editor, que se habia dado orden para estraer la primera multa del depósito del Banco, y ayer noche, á pesar de ser domingo se le pasó por el jefe político la orden de que repusiese los veinte mil reales, al mismo tiempo que un escribano le notificaba otra orden de los Jueces para estraer del Banco otros treinta mil reales de la segunda multa impuesta por el artículo de la deuda que fué denunciado de Real orden. De modo que, si, como parece, el gobierno no abraza ideas de indulgencia, el *Clamor* quizás no llegue á ver la luz pública pasado mañana.

—Nada se ha dicho hoy que confirme lo que ayer se aseguró acerca de que en breve dejaría el ministerio de la Guerra el marqués de la Constancia.

—Sin embargo de que la salud de S. M. la reina es buena, ayer á pesar de celebrarse la función de altares en Palacio, no asistió S. M. á la cortina por no

permitírsele el estado de su salud. Por la tarde, la vimos en paseo en carreta descubierta, acompañada de la Sra. Duquesa de Gor.

Extracto de los periódicos del día 3.

El Pueblo se ocupa de progreso y democracia y desearia verlo establecido en España.

La España discurrendo sobre la cuestion que se ha suscitado entre el gobierno piemonés y el arzobispo de Turin, no vacila en manifestar el temor que abriga de que tenga consecuencias fatales para la Cerdeña.

El Clamor público pretende que la situacion se vale de todos los medios para dividir al partido progresista, y le ocurren algunas reflexiones sobre ello y algunos consejos que dar á sus correligionarios.

La Nacion contestando á un artículo de el « Clamor » hace notar que la cizaña sembrada en el campo progresista si no se arranca con tiempo, puede destruir de todo punto el partido á que ambos pertenecen.

La Patria recuerda cuales han sido las razones que tuvo presentes al escribir su artículo del 17 de mayo sobre la devolucion á la familia Real proscrita, de los bienes que fueron de su pertenencia.

El País contestando á un artículo de la « Nacion » dice que el socialismo y la revolucion europea en el día, despues de la memorable revolucion de febrero, son una misma y única cosa.

El Herald se lamenta de que un periódico progresista trata hasta de desvirtuar los beneficios positivos que de las manos del gobierno está recibiendo el país.

La Epoca trata de la cuestion económica y hace algunas reflexiones sobre la contribucion territorial.

El Popular se ocupa del curso de los debates á que da lugar la reforma de la ley electoral francesa, considerando seguro el éxito de la ley.

La Esperanza contesta á un artículo que le ha dirigido la « Patria » sobre mala interpretacion de un párrafo.

Valencia 4 de junio.

Ayer salió de este puerto el vapor de guerra español *Colon* conduciendo á su bordo la calderilla catalana recogida por orden del gobierno en la tesoreria de esta provincia; segun tenemos entendido, la Direccion del Tesoro ha comunicado sus órdenes para que se distribuya entre las provincias de Cataluña, segun la importancia de cada una, debiendo por consiguiente distribuirse los 3.508,000 rs. en la forma siguiente: Para Tarragona 770,000. Para Lérida, debiendo desembarcar en Tarragona 568,000. Para Barcelona 1.400,000. Para Gerona, que descargará en Palamós 770,000.

El vapor *Colon*, de nuestra marina, que hemos tenido ocasion de visitar, puede competir con el mejor de la marina inglesa, tanto en sus dimensiones cuanto por hallarse provisto de dos máquinas y dotado con su correspondiente tripulacion y artilleros de mar: las cámaras son magníficas y en todas ellas sorprende el aseo y limpieza, en la del comandante se encuentra el retrato de Cristóbal Colon, pintado en Italia y adquirido por el mismo en la expedicion hecha á aquel país en las últimas ocurrencias.

(D. M. de V.)

Mañana vacan las procesiones de Santísimo Sacramento, á causa de la rogativa por el feliz alumbramiento de S. M., que se celebrará á las cinco y media de la tarde, por la carrera y estacion de costumbre, llevando en ella la imágen de Nuestra Señora de los Desamparados.

(Cid.)

En la sesion de ayer, Mr. Leon Faucher, como secretario de la comision, leyó un informe sobre la multitud de peticiones presentadas contra la nueva ley electoral. La comision pide que las peticiones se depositen en los archivos con el fin de proceder si hay lugar á una instruccion suplementaria, y que se envíen al ministro de Justicia las que este reclame. La asamblea adoptó esta proposicion por 429 votos contra 220. — El resto de la sesion no ofreció interés.

—Ayer se reunió el consejo de ministros para oír la lectura de numerosos proyectos de ley que cuanto antes serán presentados por tres ministros.

—Anteayer los miembros de la Montaña celebraron una reunion para acordar si debian tomar parte ó nó en la votacion de la ley electoral: no habiéndose puesto de acuerdo, resultó que unos votaron y otros se abstuvieron de hacerlo.

—M. de Lamartine ha obtenido licencia para ausentarse dos meses, con el objeto de ir á Esmirna á tomar posesion de las tierras que le ha cedido la sublime Puerta. A primeros de agosto estará ya de vuelta.

—El duque de Gor, grande de España, embajador de S. M. C. cerca de la corte de Austria, pasó el 28 por Burdeos procedente de Viena, con su séquito. Parece que se dirige á Madrid con el fin de ocupar el nuevo destino de vice-presidente del consejo de Estado, que la Reina le ha conferido.

—*Viena 28 de mayo.*—La *Gaceta de Viena* publica un aviso, segun el cual, el gobierno dirigirá, como asunto de estado, el envío de los productos de la industria austriaca á la exposicion de Lóndres.

—Segun la *Gaceta del imperio de Austria*, periódico semi-oficial, el gabinete ha tomado en la cuestion húngara, la resolucion de conservarse en el terreno de la Constitucion de marzo, que concede á lo menos á los húngaros su derecho civil y y su código penal particulares.

—De las cuentas presentadas por la Rusia, resulta que las tropas auxiliares ascendian á 270,000 hombres con 93,000 caballos en Hungría y 37,000 hombres en Transilvania.

—En una carta particular, fechada en Berlin el 30, se lee lo siguiente: «El príncipe de Prusia, en el momento de partir para Varsovia, pronunció las siguientes palabras en presencia de varios personajes políticos: «Parto para Varsovia á fin de determinar al Emperador de Rusia, que hasta ahora ha seguido una marcha diametralmente opuesta á la nuestra en la cuestion alemana, á que cambie de política y entre en las miras de la Prusia. Espero lograr buen éxito; pero si salen fallidas mis esperanzas, la Prusia continuará con perseverancia el camino que ha empezado, sin hacer caso de las intenciones opuestas. Os autorizo, señores, añadió el príncipe, para que repitais estas mis palabras.»

—Los preparativos de guerra que se anuncian en Prusia, parece que son medidas preventivas y no una señal de guerra imminente como pretenden algunos periódicos.

—Escriben de Copenhague con fecha del 28: Las tropas parten sucesivamente para el Futland y para la ista Fionia. El general Kosgh es el comandante en jefe del ejército y tiene por jefe de estado mayor al coronel Flenburgo. El ejército está dividido en brigadas.—La dieta será prorogada hasta últimos de octubre próximo.